

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00065918- -UNC-ME#FL Designación Prof. Carballo

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la Profesora Mirian Alicia CARBALLO (Leg. Univ. N° 30.671) en un cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la Cátedra Literatura Norteamericana con extensión a Seminario de Literatura de Habla Inglesa desde la posguerra - Sección Inglés- de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

La vigencia del cargo concursado al 08-03-2024 (RHCS-2023-1668-UNC-REC).

La renuncia condicionada de la Prof. Carballo a fin de acogerse a la jubilación (RHCS-2023-2054-E-UNC-REC).

La necesidad de dar continuidad al cargo hasta tanto la docente obtenga el beneficio de la jubilación.

Por ello.

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º:- Designar con carácter interino a la Profesora Mirian Alicia CARBALLO (Leg. Univ. N° 30.671) en un cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la Cátedra Literatura Norteamericana con extensión a Seminario de Literatura de Habla Inglesa desde la posguerra - Sección Inglésdesde el 9 de marzo hasta el 8 de abril de 2024.

ARTÍCULO 2º: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada

ARTÍCULO 3º- "El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos."

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

MEG